

**INFORME COMISARIO REVISOR**  
**LABOBRANDT S.A.**  
**PERIODO: Enero – Diciembre del 2014**

Para expresar y determinar de forma clara el manejo administrativo de la empresa LABOBRANDT S.A. en el año 2014, pienso que es importante señalar el comportamiento de la economía del Ecuador, situación que influye directamente en el desarrollo productivo del sector empresarial. Para esto voy a señalar algunos indicadores macroeconómicos que nos permitirán tener una visión del comportamiento de la economía del país, en el periodo analizado.

A pesar de las dificultades presentadas principalmente en los últimos meses del año 2014, principalmente por la caída del precio del petróleo, el crecimiento de la economía ecuatoriana, según cifras oficiales se registró el 3.8% , comparando con 4.1% del año 2013, se puede determinar que existió una contracción de la economía en el 0.3%, situación que refleja que existió un crecimiento moderado pero importante si consideramos compararlo con el resto de Latinoamérica.

En lo que respecta a la balanza comercial 2014 cerró con un déficit de US\$727 millones, según cifras del Banco Central del Ecuador. Podemos destacar que este resultado muestra que el comercio internacional ecuatoriano tuvo una recuperación de 30.2%, si se compara con el saldo comercial de 2013, que fue de -US\$ 1.041 millones.

La balanza comercial petrolera entre enero y diciembre del 2014 presento un saldo favorable de 6.885 millones, 15.8% menor que el superávit obtenido en el mismo periodo 2013 y se considera que esta caída obedece a la disminución del valor unitario promedio del barril exportado en el 12%, que paso de US\$ 84.20.

Por su parte, la balanza comercial no petrolera, registrada en el periodo analizado, disminuyó su déficit en un 17.5%, frente al resultado contabilizado en el 2013, al pasar de -US\$ 9.221 millones a -US\$ 7612.1 millones.

Ecuador cerro el año 2014 con una inflación anual del 3.67%, lo que representa un incremento del 0.90% frente al 2.70% registrado en el 2013, por lo que podemos comentar que se mantiene y por lo pronto no representa mayor preocupación, tomando en cuenta las condiciones estructurales del país como su alta vulnerabilidad frente a precios internacionales que si bien se han reducido gracias a la dolarización y a la política de la sustitución de importaciones, todavía falta por consolidarse con un mayor crecimiento de la producción interna.

La tasa de desempleo en el Ecuador registrada en el año 2014 es del 4,54 que frente al 4.6% registrada en el 2013 existe una pequeña reducción, por lo que en términos reales el desempleo en el país se mantiene igual.

Podemos igualmente indicar que la estructura del mercado laboral con relación a la población económicamente activa no ha sufrido mayores alteraciones, manteniéndose en condiciones similares los porcentajes de ocupación plena y subocupación.

El índice de confianza empresarial (ICE) global a diciembre del año 2014 registra 1.179,3 puntos cifra menor al año 2013, estudio que refleja que las consideraciones positivas relacionadas a un año 2013, estudio que refleja que las consideraciones positivas relacionadas a un año atrás han ido disminuyendo, en lo principal por la caída del precio del petróleo.

Con las cifras macroeconómicas señaladas anteriormente aparentemente se puede determinar que se cerró un año equilibrado, pero con la cantidad de restricciones para las importaciones, la significativa caída de los precios del petróleo, el excesivo gasto público y los importantes créditos asumidos por el país han creado un alto grado de desconfianza en los diferentes sectores productivos del país.

Las perspectivas para el año 2015 los principales problemas económicos que se presentan son la caída del precio del petróleo y el comportamiento del dólar. Esta coyuntura conlleva por un lado o un incremento importante en el endeudamiento público y por otro a una reducción de la inversión. Existen recortes en el presupuesto general del estado para gastos de inversión y para gastos corrientes. Sin embargo se espera que la recaudación fiscal mantenga una tendencia similar presentada en los últimos años, que permitirá solventar parte del déficit presupuestario.

Con estos breves comentarios sobre la situación económica del país en el año 2014, analizaremos de manera particular la situación económica de la compañía LABOBRANDT S.A., que desarrolla sus actividades dentro del sector de comercialización de productos farmacéuticos.

A pesar de las duras medidas y políticas restrictivas implementadas por el gobierno, debemos resaltar que las acciones planificadas y aplicadas por la administración de la compañía no ha posibilitado obtener resultados satisfactorios en lo económico y financiero.

De conformidad con la ley y con lo que disponen los aspectos legales y regulaciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y en mi calidad de Comisario Revisor, presento el informe del periodo 2014 de la compañía LABOBRANDT S.A., a la Junta Directiva y a los socios, mediante el cual primeramente doy fe de la legalidad de toda la documentación que consta en archivos y que sirvieron de herramienta para la elaboración de este informe y de las acciones y procedimientos implementados por la administración para el desarrollo de sus actividades. Así mismo aspiro a que las observaciones realizadas sirvan para tomar los correctivos e implementar procedimientos para conseguir mejorar los resultados económicos- financieros de la empresa.

De la supervisión efectuada puedo afirmar que lo actuado por la Junta General de Accionistas siempre estuvo enmarcado dentro de lo que establecen los estatutos de la compañía y básicamente dentro de la ley.

La supervisión y revisión de los procesos implementados por los administradores, las visitas constantes, el requerimiento de la información contable como los estados financieros, balances, libros contables y demás documentos han sido la regla permanente para tener los elementos suficientes para elaborar y presentar un informe confiable y real de la situación financiera de la compañía.

Para realizar mis actividades en la compañía en mi calidad de Comisario Revisor, siempre he contado con la colaboración de la Gerencia General, Contador y todos los ejecutivos que han sido requeridos en su oportunidad.

Debo indicar que la información proporcionada es absolutamente confiable ya que organismos de control se han cumplido total y correctamente, de acuerdo con la información que se encuentra en los archivos de la empresa.

Adicionalmente tengo que indicar que todas las modificaciones ordenadas por el SRI, han sido cumplidas en su totalidad con todos los requerimientos exigidos por dicha entidad del Gobierno.



CPA. SANDRA CADENA

COMISARIO

REGISTRO NRO. 30363